



 | MADRID

SP24-00304

SERVICIO DE CREACIÓN DE UN STAND PARA LA FERIA PROFESIONAL DE TURISMO DE NEGOCIOS IBTM WORLD 2024, ASÍ COMO EL MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL MISMO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a 26 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, se reúne la Mesa de contratación de Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A., con objeto de proceder a la propuesta de adjudicación del procedimiento de referencia.

La Mesa está constituida en la forma que a continuación se indica.

PRESIDENTE

D. Jaime González de Santiago, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

SECRETARIO

D. Javier de Ursúa, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

VOCALES

D^a. Luz Gallego, en representación de la Dirección Económico Financiera.

D^a. Raquel González, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

D. Ernesto Quilez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por la presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida, se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes procediéndose a la valoración de las ofertas presentadas por aplicación de los aspectos de adjudicación del concurso, y que se dan por reproducidos en aras a la brevedad.

A continuación, y de conformidad con las puntuaciones y valoraciones otorgadas respecto a los criterios de valoración establecidos en el pliego, la puntuación total de las ofertas admitidas es la siguiente:

Criterios no valorables en cifras o porcentajes

- UTE NETBERRY & TIC: 25 puntos.
- NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES S.L.: 10 puntos.



Criterios valorables en cifras o porcentajes

- UTE NETBERRY & TIC: 69,59 puntos.
- NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES S.L.: 74,86 puntos.

Valoración global obtenida

- UTE NETBERRY & TIC: 94,59 puntos.
- NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES S.L.: 84,86 puntos.

A la vista del informe, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del servicio de referencia, a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado, a la empresa **UTE NETBERRY & TIC**, por un importe máximo de **199.248 EUROS IVA no incluido**.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y fecha al principio indicado

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado por
GONZALEZ SANTIAGO
JAIME - DNI
***5046** el día
26/09/2024 con un
certificado emitido
por AC Sector

Firmado por José Javier
de Ursúa el día
26/09/2024 con un
certificado emitido por
AC Sector Público

Jaime González Santiago

Jesús Patiño Rubio